



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.701.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE RAIMUNDO CHAVEZ
ARRIAGADA.

LAJA, 28 de junio 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Raimundo Chávez Arriagada, maestro de la cuadrilla del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-35939658 presentada por el Sr. Raimundo Chávez Arriagada, Rut. N° , por 30 días desde el 23 de junio al 22 de julio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM